

100 años de Efesé

▪ 01 Introducción al seseo cartagenero

Alfonso Grandal investigó muy mucho sobre el seseo cartagenero, casi siempre vinculado a orígenes andaluces, por la cercanía para con nuestra actual Región de Murcia. Las migraciones de mineros y pescadores desde la tierra de Blas Infante, a la de Isaac Peral, podrían justificar, en primer término, esta habla particular. Destaca Grandal en su trabajo, la extrema dificultad de los escribanos de la ciudad del siglo XVI, de diferenciar las letras *s*, *ss*, *z*, *ç*. En censos municipales, como el de 1505, encontraremos apellidos como *Albarrasín*, *Ferrándes*, o *Méndes*. También se encontrarán correctamente escritos López, Mínguez o Rodríguez.

Más adentrado el siglo XVI, vamos a encontrar, según Grandal, en los libros de actas del Ayuntamiento, múltiples pruebas del fruto del seseo cartagenero. Palabras como *surujano* (cirujano), o *calsada*. En otros documentos, como las cartas reales, aparecerán frases como ésta: “para *haser* ciertas *sanjas* y *creser* el agua”.

Centrándonos en la procedencia de los llegados a la actual Región de Murcia, Grandal destierra, a todas luces, que el seseo cartagenero lleve consigo la presencia andaluza en el sureste español. De hecho, nos sacará de dudas cuando cita el trabajo de R. Torres Sánchez, “Ciudad y población: el desarrollo demográfico de Cartagena durante la Edad Moderna, Cartagena”, donde se clarifica la procedencia: “El 20% aproximadamente, procedía de la propia Región de Murcia y sobre un 40% del resto de España. Este 40% agrupaba, entre otros, entre un 15% y un 20% de castellanos de las dos Castillas (con amplio predominio manchego), un 10%, como máximo, de valencianos, mallorquines y catalanes, y menos de un 8% de andaluces”.

Las conclusiones de Grandal son variopintas, pero la siguiente explica la procedencia del seseo: *“También es plausible la idea de que la neutralización de la distinción de s y c, fuera debida a la presión ejercida por el aluvión de inmigrantes de distintas procedencias que sufrió la ciudad durante los años críticos de la primera mitad del siglo XVI. Y, desde luego, cabe considerar como muy probable una combinación de estas dos explicaciones: el incipiente seseo de la población cartagenera originaria pudo ser reforzado y, quizá, modificado por una mayoría de forasteros que compartían la misma tendencia al seseo, aunque con otros matices”*

No es menos cierto que, recientes y no tan recientes investigaciones, han clarificado que en Cartagena y en su comarca, como parte del Reino de Murcia, se hablaba catalán, ya a mediados del siglo XIII, como repuesta al repoblamiento de estas tierras tras la Reconquista. Palabras como boria (niebla), pésoles (guisantes), bajocas (judías), tápenas (alcaparras), cabenera (jilguero), leja (estante), bufeta (ampolla) o fango (barro), son parte actual del habla cartagenera. Enclaves actuales como Serreta, Parajola, Cala Reona, Molinete, Calnegre o Isla Grossa han permanecido con su denominación inalterables hasta nuestros días.

▪ Primer partido de fútbol entre Cartagena y Murcia. Los ingleses. Conexión Argelia – Cartagena

Respecto al balompié, el primer partido, conocido, entre un equipo de Cartagena y otro de Murcia, data de 1911. No fueron, si quiera, los primeros “teams” de cada ciudad los contendientes, si no que el match lo disputarían el Sport Club Carthago y el Sporting Club de Murcia, siendo, por entonces el Sport Club Cartagena, en la ciudad departamental, y el Murcia FC en la capital del Segura los mandamases en esto de la pelota.

FOOT-BALL

El domingo 26 de los corrientes, tuvo lugar en la vecina ciudad de Cartagena, un interesante match de Foot Ball, entre los equipos del «Cartago Sport Club» y «Sporting Club Murcia»; en este último figuraban tres jugadores de Murcia Foot Ball Club.

Resultó vencedor el equipo de Cartagena, que hizo tres goals por cero el «porting».

Del Cartago distinguieronse, Calandres y Sánchez, de Cartagena, Saez de La Unión y muy particularmente los Ingleses de la casa Viker, Jarnison y Tide, que fueron los que marcaron los goals dichos y estuvieron arohi superiores.

De Murcia, Vivanco y Casanova superiores y Cuartero (C), Bautista y Fernandez; bien.

Crónica del primer
derbi conocido, en
1911

Este encuentro dejaría otro dato para la historia. Los goles del partido, que acabaría con victoria local (el partido se disputó en Cartagena, en El Almarjal [no confundir con El Almarjal inaugurado en 1925]), fueron marcados por futbolistas ingleses.

El conflicto del Ferrol, entre la Sociedad de Construcción Naval y sus obreros, se ha agravado notablemente.

Hasta se afirma que el Arsenal será cerrado el próximo jueves, si los obreros insisten en la huelga.

Algo de esto se avecina también por aquí.

Y es que los ingleses y españoles reunidos en el pingüe negocio de la construcción de la escuadra, no se contentan con explotar á la nación.

Necesitan también explotar al obrero.

¡Y eso es ya mucho rempujar, *misters!*...

“Chantecler” especulaba con el cierre del Arsenal, si los trabajadores insistían en ir a la huelga. La explotación laboral era otro tema que trataban en sus publicaciones

Estas cercas que vas por ahí y por allí, son unos de los misterios de la ciudad sobre los cuales no ha dicho todavía el Bloque una palabra y por lo tanto, caro turista, aguardemos sentados en el paseo de los Mancebos lo que de estas cercas y terrenos dirá el susodicho.

Esto es la Aduana, aquello las Obras del Puerto, y siguiendo adelante llegaremos hasta la puerta del Arsenal Civil.

¡Alto aquí...!

¡Es una posesión inglesa!

De este Arsenal saldrán para pasmo del mundo entero, históricos barcos de muchos pares de bemoles si antes Wickers y Compañía no dice *¡ahí queda eso!*

Extracto del periódico satírico "Chantecler", que denunciaba la presencia inglesa en el Arsenal

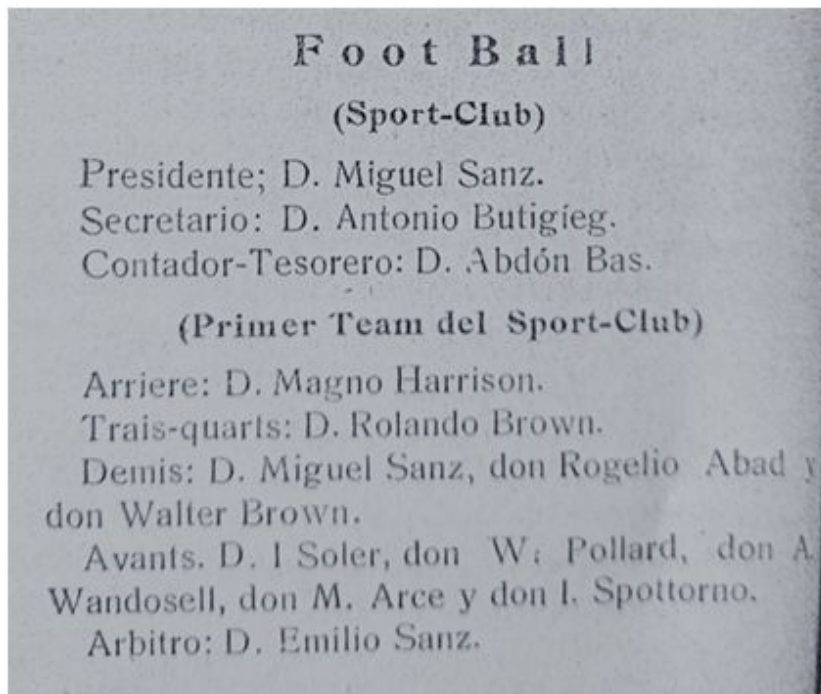
En el diario "El Tiempo", de Murcia, se da incluso más información que en la propia ciudad cartagenera (pasará muchas veces más a lo largo de la historia). No es que el partido no fuera reseñado en la prensa de Cartagena, sino que, entre ambas notas, por ejemplo, podemos establecer la primera alineación del "Cartagena" en un derbi, ya que, a saber, a Sánchez lo nombra la prensa murciana y no la cartagenera.



Beltrí y Ausejo, dos futbolistas por parte cartagenera, en el primer derbi conocido

Por tanto, la alineación, sin ordenar, cartagenera sería: Beltrí, Calandre, Ausejo, Roberto, Rodríguez, Ángel, Sáez, Luque, Sánchez, y los dos ingleses, a los que la prensa llama "Jarnison y Tinde", a los que, como hemos dicho, los cita como

autores de los goles del conjunto del Carthago. Estos dos apellidos son, casi con total seguridad, Magno Harrison, que aparece como jugador del Sport Club Cartagena en la Guía Oficial de Cartagena, de 1909, y C. Tendall.



Recorte de la guía oficial de Cartagena,
de 1909

Si en 1909 estaban en Cartagena, no parece descabellado que lo estuviera en 1911, ya que los ingleses pertenecían a la "Casa Vickers", multinacional de armamento y maquinaria, que se estableció en Cartagena, junto con las también inglesas, Armstrong y Brown. Hay que tener en cuenta que, en 1909, la Sociedad Española de Construcciones Navales se hace cargo del astillero, al ganar su concurso de explotación. Hacía solo una década que España había perdido la guerra en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y en el astillero empezarán los despidos, debido a las mermadas arcas nacionales. El astillero de Cartagena será llevado al ostracismo, ya que éste quedó, por parte de Marina, para reparaciones y no para nuevas construcciones. En 1906, 249 obreros de la Maestranza habían sido despedidos, por lo que éstos se unirán en la Junta Permanente de Defensa de los intereses del Arsenal. Al hacerse la SECN con el

astillero, esta empresa cuenta con capital nacional y sobre todo inglés. Así se explica la presencia inglesa en Cartagena.



Sociedad Española de
Construcciones
Navales

Al calor de la ley de Maura y Ferrándiz de 1908, se constituyó, como decimos la Sociedad Española de Construcciones Navales. Se privatizarían con dicha ley, los astilleros de Ferrol y Cartagena. A su adjudicación, no podía haber más de un 40% de accionariado extranjero, inglés en este caso. Se formaría un consorcio entre las tres mentadas empresas inglesas, y el otro 60% quedaría en manos españolas, pero muy atomizado, en muchos inversores, que no representaban, individualmente, mucho accionariado. Ningún inversor patrio se quedó más del 2%. De esta casuística surge que, realmente, quien controla el astillero, son las tres casas extranjeras, más concretamente la casa Vickers, que será la más importante de las tres, y que, a la postre, acabará comprando las otras dos mercantiles inglesas. Esto, supone traer a Cartagenamano especializada inglesa, que serán 32 maestros, en primera instancia. En el nuevo organigrama, a cada taller le correspondería un maestro inglés (de tubos, de maquinaria, de herreros, de forja, de carpintería, de botes, de delineación, etc.), que sería el número 1 en el escalafón, correspondiendo el segundo a un obrero español. Vendrá una segunda oleada, en 1917, para la construcción de submarinos,

que permanecerán en Cartagena hasta bien entrados los años 20.

El tal Harrison aparece también, como árbitro, en el que describiremos, en futuros artículos, mientras nadie demuestre lo contrario, como el primer partido intercontinental de la historia en España. Éste, se disputó en territorio cartagenero entre el conjunto local y el Oranais argelino. También aparecerá como jugador en diferentes partidos y/o juez de campo en los años 1907, 1908 y 1909. Se deja ver la presencia inglesa muchos años atrás, en negocios como la minería, el propio arsenal, o diferentes compañías de abastecimiento de aguas, como Santa Bárbara, Aguas del Sureste, o The Carthagen Waters Work. Respecto a "Tinde", bien puede ser C. Tendall, que aparece, como poco, en los dos partidos que el Sport Club Cartagena juega con el mentado equipo argelino. Hay otros nombres que nos llama poderosamente la atención, que es el de Walter Graham que, también aparece en los partidos contra Orán. Otro apellido que demuestra la presencia inglesa en Cartagena es Brown, que se ve representado en los hermanos Rolando y Walter. Ellos también disputan el primer partido intercontinental.

Para principios del siglo XX y finales del XIX, España es un país emigrante. Nos encontramos con un país agrario y desindustrializado en su mayoría. Contaba con dos excepciones, cuya burguesía empezaba a ser emergente, que eran Cataluña y el País Vasco. Sí que existe la minería, sobre todo, en Andalucía, y algunos lugares localizados de la Región de Murcia. Pero industria, con fábricas y procesos como tal las conocemos hoy, únicamente existían en los dos lugares mencionados. Esto no es casual. Estas dos regiones tienen frontera con Francia, por lo tanto, frontera con Europa, además de puerto marítimo. Esta era la manera más fácil y económica de importar y exportar productos para los procesos industriales. Eran y son dos lugares estratégicos, geográficamente hablando, para con el continente europeo. Llegar, por ejemplo, a Sevilla, desde Francia, era mucho más

costoso (en tiempo y dinero), que hacerlo a Cataluña o al País Vasco. Esto explica, en cierta manera, el nacimiento y expansión del movimiento modernista catalán. Todos los palacios y edificios modernistas aparecen porque hay una burguesía industrial muy potente, que es la que construye estos edificios. Obras de Gaudí, por ejemplo, el Parque Güell, La Sagrada Familia o la Casa Vicens, primera obra maestra del arquitecto, o el Palau de la Música, son edificaciones de esta época.

Las regiones del este y sur de España se plantean emigrar a Cataluña y, la zona centro del país y de Castilla, se decantaron más por el País Vasco. De nuestra región, y más concretamente de Cartagena, además de provincias limítrofes, como Alicante, emigraron también al continente africano, más concretamente a ciudades como Orán (Argelia), ya que este país era por entonces una provincia francesa.

▪ **Cartagena y Murcia, dos ciudades condenadas a entenderse**

La historia de Cartagena y Murcia está plagada de encontronazos, entre una y otra ciudad. A lo largo de los siglos, Cartagena ha sido la perjudicada y por ello, esto es una rivalidad que trasciende lo deportivo y que, hoy en día, es palpable en la sociedad, a un lado y otro del Puerto de la Cadena, barrera natural entre las dos ciudades.

3.1 Cartagena, ciudad alfonsina

Para entender esta historia, nos tenemos que remontar al siglo XIII. Cartagena, la ciudad trimilenaria, se convierte en castellana en 1246 y Murcia sigue siendo árabe. En este tiempo, Alfonso X restablece la Diócesis de Cartagena, previa aprobación del Papa Inocencio IV, cuyo obispo diocesano residía en la sede de la diócesis, como parecía lógico. El monarca mentado, le concedió a Cartagena un extenso término concejil, que abarcaba los actuales términos municipales de Cartagena y La Unión, más parte de los de Mazarrón, Fuente

Álamo y Los Alcázares, más de 700 Km². Por su parte, la ciudad del Segura, se encuentra bajo dominio mudéjar. Murcia pasará a ser ciudad castellana, definitivamente, 20 años después que Cartagena. Entonces, con las dos ciudades bajo dominio de Castilla, las afrentas por territorio serán muy comunes a lo largo de la historia.



Diócesis de Cartagena

3.2- Con la iglesia hemos *topao*

La tradición cristiana en Cartagena está muy arraigada. Tanto, que la leyenda cuenta que fue el mismo Apóstol Santiago el que evangelizó España desde Cartagena. Por ello, la Carthaginense lo tendrá como primer obispo. De aquí que su Santa Iglesia sea Madre y Primada de España, hasta que fue trasladada a Toledo, auspiciada, curiosamente, por dos cartageneros, San Leandro y San Fulgencio. Su escudo así reza: "Sancta Marter Eclessia Carthaginensis in Hispania". Tras la reconquista, se restaura la Diócesis Carthaginense por el Papa Inocencio IV, y mediante Bula de 31 de julio de 1250, se consagrará como obispo a Fray Pedro Gallego, confesor del rey Alfonso X el Sabio. En la catedral se entronizará, la imagen sedente bizantina del Santa María de Cartagena, actualmente llamada Santa María del Rosell, presente en las cantigas de Alfonso X.

En 1291, el obispo de turno de la diócesis de Cartagena, Diego Martínez Magaz, decide trasladar, sin autorización papal, mientras nadie demuestre lo contrario, del sumo pontífice,

Nicolás IV, la silla episcopal a Murcia. Desde este momento, y permaneciendo inalterable hasta nuestros días, el obispado, tendrá sede en Murcia y la Diócesis llevará el nombre de Cartagena. No consta, en ningún lugar, la autorización de dicho traslado en los registros del papa Nicolás IV. Como es de imaginar, no se encuentra tampoco que con posterioridad a 1291, la Santa Sede sancionase la hégira de la Carthaginense.

Sobre las causas que provocaron la salida de Cartagena, se ha escrito mucho. Aludían los motivos a los ataques de piratería que sufría la ciudad en el siglo XIII, por ejemplo. Otras investigaciones, lo achacan al afán del obispo Martínez Magaz de residir en la capital del reino. Con esto, se benefició claramente a Murcia, en detrimento de Cartagena, ya que, en la primera, residiría el poder administrativo, y ahora el religioso. Las rentas del obispado, a partir de ahora, irían a parar a Murcia.

Esto provocará la desatención en la Catedral de Cartagena, construida en un lugar elevado, al amparo del Teatro Romano de la ciudad. De hecho, mientras había una Catedral en proceso de abandono, en Murcia, en buena parte del siglo XIV, no existía Catedral que consagrar como templo principal de la Carthaginense.

Esto, llevaría al consistorio de Cartagena a pedir, oficialmente, la vuelta de la silla episcopal a Cartagena, el 4 de junio de 1555, cosa que no sucedería. Ya en el siglo XVI, se reconstruirá parcialmente la catedral y a finales del mentado siglo, el concejo de Cartagena volverá a pedir la vuelta de Obispo a su legítima sede. En 1601, lo pedirá por tercera vez. El estado de abandono de la iglesia cartagenera era más que evidente.



Capilla construida a expensas del Duque de Veragua, en la Catedral de Cartagena, destruida en 1936. La preside el Cristo Moreno

Tendrían que pasar 90 años para que, el Duque de Veragua, asumiera la construcción de una capilla en honor del Cristo Moreno de Cartagena. D. Pedro Manuel Colón de Portugal de la Cueva y Enriquez, el duque, decidirá llevar a cabo la obra por la curación milagrosa del hijo menor al paso de la imagen del Cristo Moreno. También fundará una Cofradía para el culto de la milagrosa imagen. La cofradía del Stmo. Y Real Cristo del Socorro saca a la calle, cada madrugada del viernes de Dolores, la primera procesión de España, dentro de la Semana Santa.



Aspecto exterior de la Catedral de Cartagena, antes de 1936

Ya en el siglo XVIII, se “trasladaría” la Catedral, a la por entonces nueva iglesia de Santa María de Gracia, en la calle del Aire, llevándose sus más preciados enseres.

Habría una cuarta intentona para pedir la vuelta del Obispado a su sede. El Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Francisco de Borja y Poyo, Marqués de Camachos, junto con el Ayuntamiento, lo solicitarán, pero sería denegado. De hecho, esa vez, estuvieron cerca de conseguir que la silla episcopal volviera a su origen. Los reyes de España, Carlos IV y su esposa, María Luisa, además del futuro rey Fernando VIII, pasarían las Navidades de 1807 en Cartagena. El marqués de Camachos, amigo de Godoy, que también vendrían en la comitiva real, fue el encargado de recabar las pruebas necesarias para que los reyes apoyaran firmemente el retorno de la silla episcopal. Habrá constancia escrita de varios encuentros, por parte del concejo cartagenero, presididas por los reyes. Logó traer las bulas papales, que, traducidas por Miguel Blesa, dejarían constancia de la ilegalidad del traslado. Otro documento expuesto sería el certificado de la Santa Sede, afirmando que no existía decreto de traslación. Curiosamente, el Marqués de Camachos, fiel al rey, sería

acusado de afrancesado y sería ajusticiado en las calles de Cartagena en 1808.



Francisco de Borja, Marqués de Camachos

En este siglo, en 1819, durante unas obras, se descubrirían tres de las doce Cruces de Consagración que prescribe el Ritual para la Consagración. Esto alejaba todas las dudas sobre la Única Catedral del Obispado de Cartagena. Desde entonces, algunos estudiosos consignarán a la Catedral de Murcia como Concatedral de Cartagena en Murcia.



La Catedral de Cartagena, sin techumbre

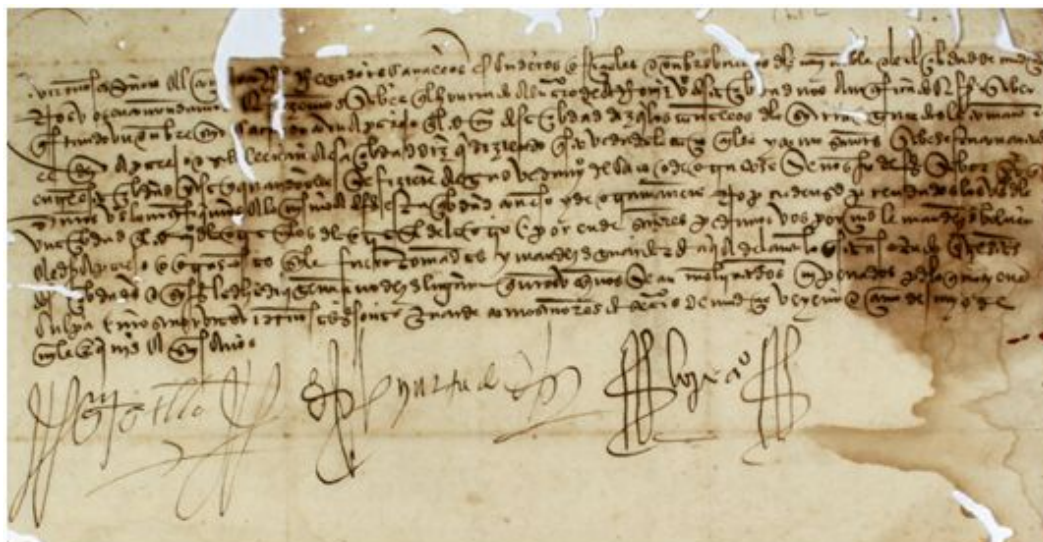
A principios del siglo XX, Víctor Beltrí, el insigne arquitecto de edificios como la Casa Cervantes, el Palacio de Aguirre, la Casa Zapata, el Gran Hotel o la Casa Llagostera, restauraría, por iniciativa del Ayuntamiento, casi la totalidad de la Catedral de Cartagena. Algo más de treinta años le dudaría la alegría a la Catedral de Cartagena. En los bombardeos durante la Guerra Civil, la Legión Cóndor alemana, destruiría varios enclaves de la ciudad, entre ellos el edificio mentado. El catedrático de Historia Contemporánea, Pedro María Egea Bruno, cuantifica en 117 los bombardeos que sufriría Cartagena. Desde entonces hasta nuestros días, y después de 36 años de dictadura nacional católica, la Catedral se encuentra sin techo, expuesta a las inclemencias del tiempo. Nadie, ningún estamento, ni siquiera el clero, se han preocupado por restaurarla.



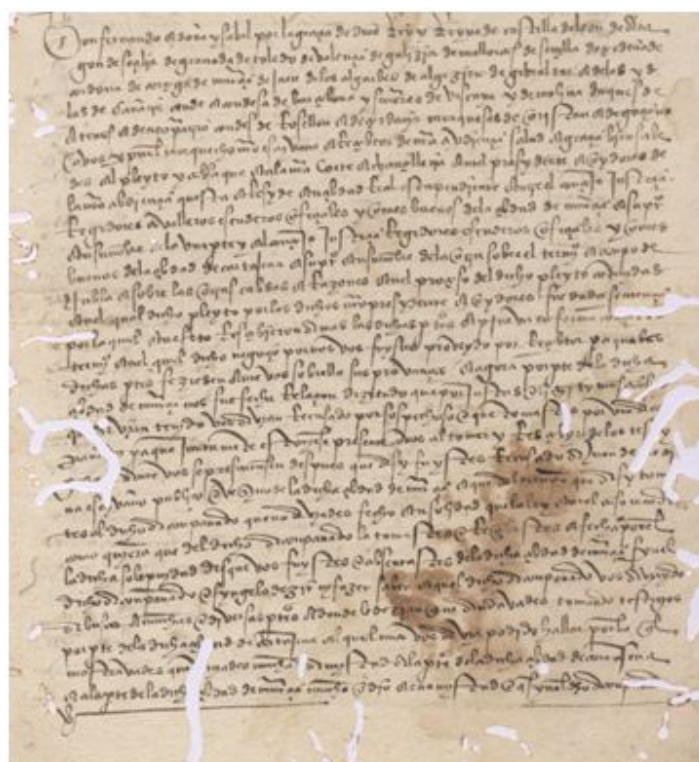
Noviembre de 1936 fue caótico para Cartagena. 58 bombardeos se contabilizaron

3.3 – Pleito por Campo Nubla (1499 – 1532)

Empecemos por situar Campo Nubla. Es una diputación, entonces dehesa, que limita al oeste con Fuente Álamo, que era la frontera entre los tres concejos; Murcia, Cartagena y Lorca. Éste, pertenecía a Cartagena y en él, pastaba el ganado de los cartageneros, y a veces servía de residencia de invierno a los ganaderos, que traían su ganado, desde la parte central de España. Y, como hoy, se criaban jabalíes y zorros, entre otros animales cinegéticos, para su caza. Los ciudadanos, de otros concejos ajenos a Cartagena, también ocupaban estas tierras para dichos menesteres.



El concejo de Murcia solicita la devolución de unos enseres de caza para uno de sus vecinos, olvidados durante una jornada de caza en Cartagena



Carta real de los Reyes Católicos a Cristóbal Morquecho, escribano de la Real Audiencia de Granada, en el pleito sobre Campo Nubla



Carlos I solicita al corregidor de Murcia, justicia al concejo de Cartagena. Los vecinos de Murcia “prendieron” (agredieron), a labradores y pastores

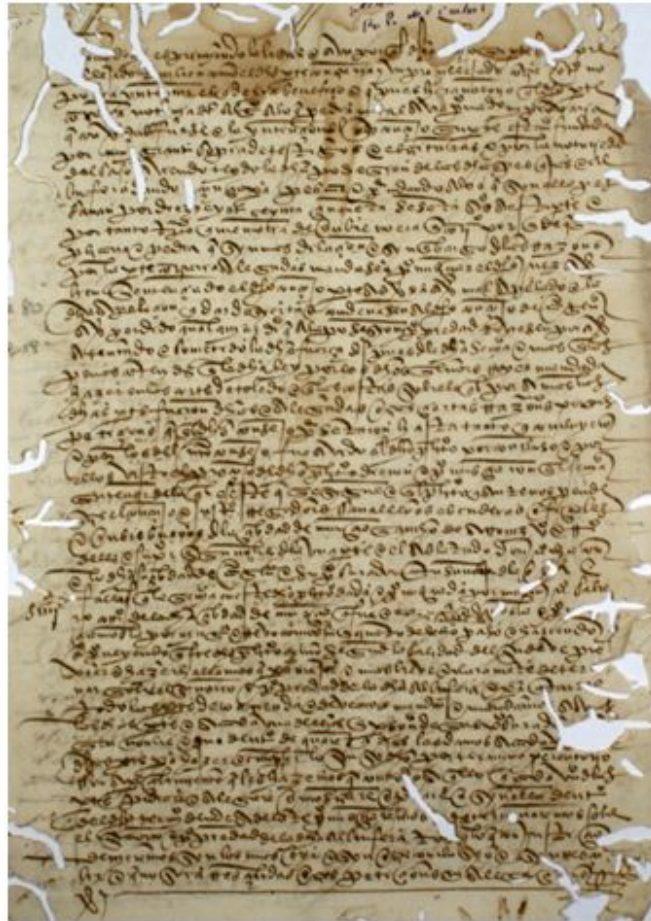
En 1499, el concejo de Murcia solicita que, sus rebaños, puedan pastar en Campo Nubla. No podemos olvidar que, los agricultores cartageneros, también desarrollaban su trabajo en Campo Nubla. Murcia, por su parte, tenía una extensa huerta para este menester. En 1532, concretamente el 4 de junio, la Real Chancillería de Granada, órgano de justicia, resolvería este conflicto a favor de Cartagena. Este pleito casi se eternizaría en el tiempo, ya que, más de dos siglos después, no estaban puestos los mojones, es decir, las señales para delimitar las lindes de las fronteras.



Sentencia del pleito de Campo Nubla. En él se observa el primer escudo conocido de la ciudad de Cartagena, con una leyenda oval que dice: «De Cartagena este es el Castillo»

3.4 – Pleito por el Mar Menor (1485 – 1523)

El ego expansionista murciano no protagonizaría esa única disputa con Cartagena. En 1485, el Concejo de Murcia solicitaría que sus ciudadanos pudieran pescar en la albufera del Mar Menor, una laguna de agua salada, a 50 km de la actual ciudad de Murcia. Debemos tener en cuenta que localidades como las hoy Torre Pacheco, San Javier y San Pedro del Pinatar, estas dos últimas con acceso a la albufera, eran parte del concejo de Murcia.



Carta de los Reyes Católicos,
revocando la sentencia de mosén
Juan Cabrero, corregidor de
Murcia, sobre uno de los pleitos
del Mar Menor

El motor económico de Cartagena, amén de la ganadería y la agricultura, localizada, ya mentados, era la pesca en su mar. En 1523, la reina Juana decidiría el reparto de la laguna. La mitad sur sería para Cartagena, hasta la rambla del Albuñón (límite también del concejo de Cartagena con Murcia), y la parte central y norte sería para Murcia. Actualmente, más o menos, el reparto de lo que hoy se conoce como La Manga del Mar Menor, sigue igual.



Mapa de la albufera, dividida por la Rambla del Albuñón.

Hasta aproximadamente el kilómetro 3,5 pertenece al Ayuntamiento de Cartagena. El resto, unos 17 km, pertenecen al consistorio de San Javier. La laguna no tendrá, actualmente, salida terrestre por su parte norte por lo que, curiosamente, si veraneas en el kilómetro 15 de La Manga del Mar Menor, tendrás, para volver a casa, que atravesar 15 kilómetros en dirección contraria, hacia la parte sur, de Cartagena, con salida terrestre, pasando literalmente por otro municipio. Hay constancia escrita de afrentas entre pescadores cartageneros y murcianos, tanto que algunos perderían la vida intentando ganarse el pan, por diferentes trifulcas. Algunos pescadores cartageneros, que entendían que los foráneos estaban quitándole su modo de vida, preferían vender el pescado fuera del Reino de Murcia.



Actual salida a la laguna desde la Rambla del Albujón, que hoy no separa Concejos. Localidades como Islas Menores, Los Nietos o Los Urrutias, pertenecen a Cartagena

3.5 – La división provincial de 1833

En 1833, Javier de Burgos, realiza una división provincial. Excluirá a Cartagena, manteniendo a Murcia. Cartagena, Alicante, Oviedo, Santander, Cádiz y Málaga habían sido nombradas, hacia escasos 30 años, provincias marítimas, y solo la ciudad de Cartagena quedaría fuera, de todas ellas, de la división territorial. No reconocer la identidad histórica de Cartagena, no hizo otra cosa que menoscabar más, si es que era posible, el crecimiento de la ciudad, ya de por sí complicado. Cartagena jugaba en clara desventaja en esta división de provincias marítimas, ya que, por ejemplo, Cádiz y Málaga se encontraban más cerca de América, por ejemplo, y además no poseía un empleo fuerte, amén del Arsenal. Una ciudad, que había sido, en tiempos, la única salida de Castilla al mar.

3.6 – El estatuto de autonomía de 1982

La carta magna de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sería aprobada en 1982, permitiendo que Albacete, hasta entonces parte de la actual Región de Murcia, pasase a dominio castellano manchego. Entonces, se concibió la actual región como uniprovincial. Se le denominó tal como se conoce hoy, de Murcia, y la capital, Murcia, sin posibilidad de crear nuevas provincias, cosa que, sin género de dudas hubiera (y seguiría)

beneficiado a todo el conjunto de la Región de Murcia. En los preliminares del texto, sí que el Partido Cantonal, de Cartagena, consiguió que se estableciera el nombre alternativo de Región Murciano-Cartaginense, pero en las altas instancias nacionales, este apéndice fue desechado. De hecho, en la Constitución Española, en su artículo 147.2, en el apartado, cita literalmente, que “Los Estatutos de autonomía deberán contener la denominación de la Comunidad que mejor corresponda a su identidad histórica”. Esto claramente, no se cumple, dado que Cartagena es trimilenaria (como poco), y Murcia ahora va a celebrar sus 1200 años.

3.7- Una ocasión perfecta para estar a la altura

En 1992, mientras España era, o eso se exportaba, un país moderno y europeo, con su clímax en la Expo de Sevilla o los JJ00 de Barcelona, en Cartagena se sufrían las consecuencias de una reconversión industrial, que azotaría la ciudad, consiguiendo cerrar fábricas, más tarde o más temprano, como La Española del Zinc, Peñarroya y Fertilizantes Españoles, y además pretenderlo con el astillero cartagenero, propiedad de Bazán. En el caso de la Española del Zinc, por ejemplo, la cartagenera cerró con los años, y Asturiana del Zinc, dedicada al mismo metal, sigue abierta en 2024. Unos políticos que supieron que se jugaba su pueblo, y unos mineros comprometidos con su empleo, que lucharon por conservarlo, fueron clave. La empresa de fertilizantes también cerraría en Cartagena sus tres factorías, y, sin embargo, Fertiberia, en Puertollano, sigue sin cesar su actividad. José Bono, en estos hechos, presidente autonómico de Castilla La Mancha, y del mismo signo político que el gobierno de la nación española, evitaría el cierre de esta industria que, junto con la Refinería de Repsol, es el gran tejido empresarial de la ciudad manchega.

La coyuntura exigía que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia estuviera a la altura. Aquí no dejaría mucho que desear la ciudad de Murcia, si no la Comunidad Autónoma, el gobierno regional que, no contento con no reconocer la provincia de

Cartagena 10 años atrás, condenaba al oscurantismo industrial a la ciudad, simple y llanamente por su inacción para con sus trabajadores, que reclamaban

Carlos Collado al frente del gobierno de la Región, y sus consejeros, no fueron capaces de defender los intereses de Cartagena, frente a otras comunidades que sí lo hicieron. El astillero de Bazán de Ferrol tendría como máximo defensor, al archiconocido Manuel Fraga, y el de San Fernando, en Andalucía, Carmen Romero, la esposa de Felipe González, que era diputada por Cádiz en el Congreso de los Diputados. Estos enclaves industriales estaban sufriendo lo mismo que Cartagena, pero estas sí que encontraron a alguien que defendiera sus intereses en Madrid. En este tablero, Cartagena partía con clara desventaja. Tanto, que se presentó un ERE, únicamente en la factoría de Cartagena. Tanta era la tensión laboral, que sería convocada una huelga general en Cartagena y Comarca, para el 17 de diciembre de 1991. Antes se habían realizado, los días 3 y 12 del mismo mes, dos manifestaciones, a las puertas del Ayuntamiento y de la Asamblea Regional, con sede en Cartagena, respectivamente. La huelga general del día 17, sería un éxito en número de adeptos. Incluso, el equipo de fútbol por entonces más representativo en la ciudad, el Cartagena FC, secundó la huelga no entrenando ese día. El presidente del club, José Luis Belda, apoyaba la huelga (además de presidente, era empresario), y se vería en la manifestación a Paco Sánchez y Pedro Cordero, capitanes del equipo, y además cartageneros. Unos políticos sin soluciones a nivel regional, como hemos visto, y a nivel local, con José Antonio Alonso a la cabeza, vieron como los trabajadores se impacientaban cada día más. De hecho, el comité de empresa de Bazán, única factoría dañada de las tres antes mencionadas, quedaría, en ocasiones, encerrado, por su propia voluntad. Y entonces llegaría el 3 de febrero de 1992, que sería el día que todo se desbordó. Con una manifestación, empezaba la jornada, ya a sabiendas de la aprobación del ERE para la factoría de Cartagena. Los manifestantes contaban con el

conocimiento que, Carlos Collado, iba a comparecer esa mañana en la Asamblea Regional, en pleno paseo Alfonso XIII. A escasos metros del edificio mentado, se situarían los primeros manifestantes que, tras romper el cordón policial, fueron cargados por los antidisturbios. Más policías ocultos llegaron desde atrás y envolvieron a los manifestantes. La policía pediría refuerzos, y los trabajadores que se encontraban en la factoría, no regulados, fueron unidos a unirse. La batalla campal estaba servida. Las pelotas de goma, cartuchos de sal, y los botes de humo eran lo que inundaba la calle y los ojos de quien veía esta escena, digna de una guerra. Los trabajadores no se amedrentarían, y se defenderían con piedras, hierros, tornillos, tuercas, etc. La refriega duraría varias horas. Los manifestantes romperían varias veces el cerco policial, hasta llegar a la puerta de la Asamblea Regional, y aunque es cierto que la lucha se extendió a las calles colindantes. Por la tarde, se podían ver unos cuantos manifestantes, y a los antidisturbios exhaustos, tras varias horas de lucha. De hecho, siempre se ha dicho, que, dada la dureza de las cargas policiales, fue el mismo ayuntamiento el que solicitó la retirada de las fuerzas del orden, a lo que la delegada del Gobierno, Concepción Sáez, accedió. Y entonces, sucedió algo que ha pasado a la historia. Delincuentes comunes, según la policía, lanzaron varios cócteles molotov contra la fachada de la Asamblea Regional, dos de los cuales impactaron contras las ventanas exteriores del primer piso. Uno de ellos logró entrar y prendió el interior de la sala de conferencias.



La Asamblea Regional, durante el incendio de la sala de conferencias

El PEC, el plan especial de desarrollo de Cartagena, del gobierno de Felipe González, corregirá un poco, tarde, las factorías en Cartagena. Enagás se implantaría en la ciudad, y para Bazán se aprobaría la construcción de cazaminas. En Escombreras, la dársena experimentaría un crecimiento, con la construcción de un nuevo dique, y el Puerto de Cartagena sería trasladado y ampliado.

▪ **Los altercados en el fútbol, también presentes entre las dos ciudades**

En lo que al deporte rey se refiere, la rivalidad entre las aficiones de los equipos de uno y otro lado del Puerto de la Cadena nace, como tarde, en abril de 1917. Los equipos del Sporting Club Carthago, y del Athletic Club de Murcia, conciertan, para el 13 de abril, fiestas de primavera en la ciudad del río Segura, un partido entre los mentados equipos. En el campo murciano, el Sporting cartagenero vencería 1-2. El gol del Murcia lo haría Calvo y los del Sporting serían obra de Casanova, en propia puerta, y de Monche, con pasado en el equipo murciano. Las alineaciones fueron las siguientes: SCC: (J) Blázquez, Ausejo, Antón, Sáez, Ester, Franco, Pérez, Para, Beltrí, Dioni, Monche



Antón, Para y Dioni

ACM: Vivancos, Casanova, García, Molins, Guillamón, Saura, C.Cuartero, Sánchez Hez., Plaza, Eloy Pérez, Calvo, D.Cuartero

El terreno de juego, objeto de críticas por la prensa de la época, tenía unas dimensiones de 40x60 y se encontraba en Espinardo. Los mismos jugadores murcianos, según citan los rotativos, estaban luchando para mejorar esta instalación. Quizás el mal estado del campo de juego fue propicio para que, según parece, Monche fuera alcanzado por algunas piedras en la consecución de su gol para el Sporting.

El 15 de abril, La Tierra publica un artículo extenso acerca del partido del Sporting en Murcia.

“Cuando llego a la estación me encuentro a nuestros bravos equipiers, los cuales van animadísimos y con grandes ganas de luchar por dejar bien alto el tantas veces glorioso pabellón de Cartagena.... El tren se pone en marcha y entre el grupo de deportistas surge un joven inquieto y locuaz que en voz alta dice: Señores ¿vamos a luchar por la victoria? Y todos a una prorrumpen en un sí rotundo: SÍ

Después de una charla continua sobre foot-ball, hemos llegado a Murcia y nuestros jugadores me dicen su extrañeza de que

ningún elemento del Athletic salga a esperarles”

“Llegamos al campo y nuestra desilusión es enorme. El terreno de juego es de lo más malo que puede haber para estos menesteres. De dimensiones irrisorias y de un piso verdaderamente infernal. Por un lado, una carretera, llena de surcos y por otro una pendiente pronunciadísima; de esas de las de peligro de muerte, interrogo a los cartageneros y todos, desde luego, lamentan que el campo sea tan pésimo, pero por eso no se arredran”

“En un córner que lanza Beltrí admirablemente, va el balón a Monche que remata de cabeza muy bien, consiguiendo el segundo goal para el Sporting. En el campo caen algunas piedras, una de las cuales da a Monche en e el cuello. Estas valentías son coreadas por el público, viéndose que nuestros jugadores están cohibidos”

El "Match"

A las tres y media emprendimos el camino hacia Espinardo, donde se encuentra situado el campo de juego y allí tengo ocasión de hablar con varios «equipleros» del «Athletic» los cuales están también muy animados para la prueba.

Llegamos al campo y nuestra desilusión es enorme.

El terreno es de lo más malo que puede haber para estos menesteres. Las dimensiones irregulares y de un verdadero irregular. Por un lado una carretera, llena de surcos, y por otro una pendiente pronunciadísima de esas de las de «Peligro de muerte».

Interrogo a los cartagenos y todo desde luego, lamentan que el campo sea tan pésimo, pero por eso no arredran.

Llegada la hora, se alinean los equipos a las órdenes del referee D. Antonio García, en esta forma:

Murcia.—(Distintivo negro, rojo blanco).

Vivanco, Casanova, Molins, Sánchez, Guillaumon, Cuartero, Saura, Plaza, Cuartero, Calvo, Eloy.

Cartagena.—(Distintivo blanco).

Pérez, Dionisio, Para, Monche, Beltrí, Sáez, Ester, Franco, Ausejo, Antón Blázquez.

Saca Cartagena y con una bonita combinación de pases cortos llega hasta los dominios de Vivanco, chutando Para, yendo el balón alto.

Hace un viento infernal en dirección a la meta de Cartagena, lo que es suficiente para que el balón esté casi siempre en este lado, estando por ello continuamente en juego los «bucs» de Sporting.

No obstante ello nuestros delanteros, auxiliados por los medios, hacen arrancadas peligrosísimas, pero el viento actúa de providencia, yendo todos los balones fuera de la red.

En una de estas arrancadas corre línea Beltrí, consiguiendo pasar al medio chutando brutalmente, intentando por Casanova con tan mala fortuna que él mismo introduce la pelota en la red.

He de hacer constar que aun en el caso de no haber tocado el balón Casanova, el tanto era seguro, pues iba muy bien dirigido y llevaba una fuerza enorme.

Sin nada notable que consignar terminó el primer tiempo.

Cambiados los campos, se reanuda el juego, notándose el afán de los murcianos por conseguir la victoria, por lo cual empiezan haciendo un juego muy duro y tan sucio, que aquello más que un partido de foot-ball, parece una batalla campal.

Los golpes ilegales se suceden, y el juez se campo en los lugares.

En un corner que tira Beltrí admirablemente, va el balón a Monche que remata de cabeza muy bien, consiguiendo el segundo «goal» para el Sporting.

En el campo caen algunas piedras, una de las cuales da a Monche en el cuello.

Estas «avalanchas» son coreadas por el

público, viéndose que nuestros jugadores están colmados.

Nuevo corner, contra Cartagena que tira Eloy, rematando muy bien Calvo de cabeza.

He de hacer constar que esta jugada no debió hacerse, por cuanto el tiempo que debía durar el partido había transcurrido ya, haciéndolo constar así gran parte del público que a grandes voces llamaba la atención al referee en este sentido.

De Murcia se han distinguido: Sobre todos Blázquez, que estuvo defendiendo la portería estupendamente, parando lo que le tiraban, y eso que el viento fué su mayor enemigo.

Ausejo, tan bravo como siempre.

Antón, que cada día juega más.

Ester colosal. Este hombre es de lo más fuerte y de lo más jugador que he visto en foot-ball. Beltrí, chutando como los profesionales.

Para, Dionisio, Sáez, Pérez, Franco, y en fin, todos valientes y trabajadores. De Murcia, lo mejor de todo fue el Sr. Calvo, (de Madrid) que juega un rato largo y que en unión del ala derecha dio sustos muy gordos a los «bucs» cartagenos.

Los demás del equipo activos y con muchas ganas de «pegar».

El referee, bastante mediano, pasando casi todo el tiempo discutiendo con el público.

Antes de terminar el partido empezó a llover.

Del público lo mejor es no decir ni una palabra.

Tan solo diré que todos los jugadores dicen que no juegan más en Murcia como no les envíen toda la vigilancia.

Mañana a las cuatro y media se jugará un partido en el campo del «Sporting» entre el primero y segundo equipo.

July.

Amplia crónica del partido del 13/4/1917

La devolución de la visita por parte del equipo murciano se produciría el 29 de abril de 1917. Lo que en principio iba a ser todo un acontecimiento, se vio empapado por la climatología adversa. Una lluvia torrencial durante la mañana del partido obligó a trasladar éste al Campo de Los Mayores, junto a la Fábrica de la Luz, hoy anexa al Corte Inglés, cuando en primera instancia se iba a celebrar en el campo del

Paseo Alfonso XIII, hoy el Colegio Adoratrices. De hecho, días antes del partido, la prensa cartagenera negaba cualquier atisbo de venganza por las piedras que caerían al campo el día 13 de abril, en Murcia, sino todo lo contrario. Invitaba a los jugadores murcianos, recelosos ellos según la prensa, a comprobar su "hidalguía y hospitalidad". El partido transcurrió con total normalidad, dando como resultado una apabullante victoria del Sporting por 6-0.

El partido no hubiera pasado a la historia sino hubiera sido por lo que ocurrió tras el "match". Según la prensa cartagenera, El Eco, se relataba:

"El 29 de abril, en el campo del Carthago conocido como el de Los Mayores. Sporting Club Carthago 6 Dioni (2), Para (2), Botella, Beltrí A.C. Murcia 0

SCC: Blázquez, Ausejo, Antón, Navarro, Ester, D. Sánchez, Valderas, Para, Beltrí, Dioni, Botella.

ACM: Vivancos Casanova, D. Cuartero, Sánchez Hez., Calvo, Guillamón, Rosique, Plaza, Eloy Pérez, Martínez, C. Cuartero

El Sporting con distintivo blanco el A.C. Murcia distintivo negro, rojo y blanco. Árbitro Sr. R. Abad"

Por el agua caída aquella mañana el campo quedó impracticable. Se intentó por todos los medios arreglarlo, incluso una brigada del Ayuntamiento colaboró en las tareas. Como se vio que era imposible, se decidió jugar el partido en el campo del Carthago conocido popularmente como "El de Los Mayores", antiguo campo del Athletic, en las inmediaciones de San Antón.



Fábrica de la luz, en plena Alameda San Antón. Anexo estaba el campo de "Los Mayores", donde se disputó el partido contra el Murcia del día 29 de abril de 1917

Asistiría numeroso gentío y personalidades; Gobernador de la plaza, el Diputado a Cortes, D. José García Vaso y familia, el alcalde accidental don Casto Fernández, así como los exploradores de Cartagena y personal de la benéfica institución de la Cruz Roja.



Junta directiva y personalidades de la Cruz Roja de Cartagena. Miguel Sanz, fundador y presidente del Sport Club Cartagena, en la fotografía como jefe Militar de la ambulancia de la caritativa organización

El Eco de Cartagena, lejos de ocultar los hechos, los relata con minuciosidad:

“La Cartagena sensata y culta, estuvo ayer cortés y respetuosa con los forasteros; se aplaudieron calurosamente cuantas jugadas notables hacían estos, y al abandonar el campo fueron despedidos con una cariñosa ovación. Sin embargo, no pudo evitarse que ya alejados algo del campo, la chiquillería los insultara groseramente, por lo que hago constar mi protesta, pues tales actos, ni aún como represalias tienen justificación.”

El 2 de mayo, se publica la crónica del partido en el diario La Tierra, en el que entre otras cosas se dice lo siguiente:

“...El aspecto que ofrecía el campo era verdaderamente grandioso. Una muchedumbre que no bajaría de las cuatro mil personas, se agolpaban en localidades, entrada de paseo y en las proximidades, viéndose infinidad de caras bonitas con su belleza realzaba más el conjunto. Y es que Cartagena se va

haciendo ya a este noble deporte del foot-ball, lo que hace presumir que aquí se podrá levantar un verdadero Club Deportivo, siendo esta la base que nuestro pueblo se ponga en este aspecto a la altura de ciudades importantes..."

La información anteriormente descrita de la agresión a la expedición murciana, se publica este día en el periódico El Tiempo de Murcia, en el que se expone que "el coche donde viajaban los jugadores murcianos hacia la fonda, fue rodeado por un grupo de mozalbetes de 18 a 25 años que en número de varios cientos apedrearon el coche, dando lugar con esto a que ocho números de policía con un cabo tuviera que ir escoltando el coche, la manifestación de la barbarie no se contentó con ir hasta la entrada de Cartagena, sino que continuó hasta la fonda"



Fonda francesa u Hotel París, en plena esquina de la calle Cañón con Plaza del Ayuntamiento, lugar hasta el que llegaron los jugadores del Murcia tras ser increpados por la chiquillería

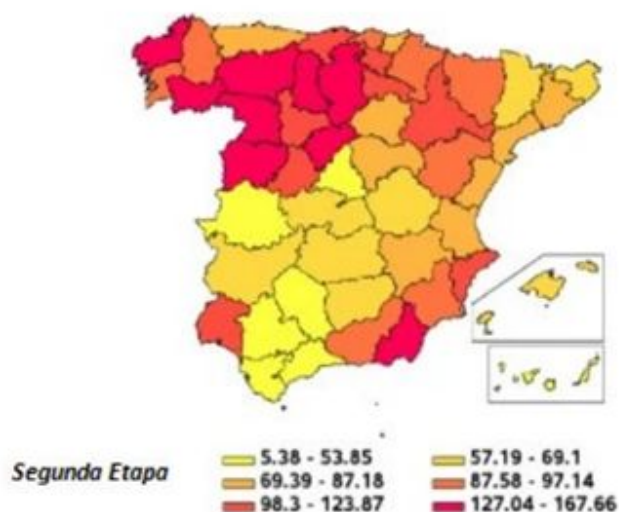
Una distancia de algo más de dos kilómetros, recorrerían los perseguidores cartageneros, detrás de los perseguidos

murcianos, que es lo que separa, hoy día, la actual Fábrica de la Luz de la Calle Cañón. Podemos entrar a valorar, o no, los hechos, más de cien años después. La realidad es, que ambos equipos romperían relaciones durante algo menos de dos años, hasta que, desde Cartagena, se enviara una carta, dirigida al Athletic de Murcia, “heredero” del Murcia FC, ya por entonces club desaparecido, con la intención de retomar relaciones entre los equipos más representativos de ambas ciudades. En concreto sería Juan Teruel, directivo cartagenerista, quien redactara esa carta y se la enviara, parece que, de forma personal y privada, a la directiva murcianista. La misiva trascendería a la prensa, y se desataría el primer gran cisma del fútbol cartagenero. Amén de la ruptura de relaciones, próxima a finalizar, José García Vaso, por entonces presidente del Sporting Club Carthago, presentaría su dimisión irrevocable para enero de 1919. Meses después, alentado casi por la totalidad de los directivos del Sporting, incluido por el propio Teruel, fundaría el Cartagena FC, lo que significaría mandar al ostracismo al Sporting, que terminaría desapareciendo.

4.1 – La epidemia de gripe no “paró” el fútbol

Se ha llegado a publicar, en un ejercicio de vanidad, que el Sporting y el Murcia FC no juegan partidos durante esta etapa (1917-1919), a consecuencia de la gripe española de 1918. Aunque el sureste español fue azotado, en gran parte, por dicha enfermedad, no es menos cierto que se siguió jugando al fútbol. Si esto fuera así, habría que buscarles una explicación paranormal a los partidos, entre otros, Deportivo Aguileño – Sporting Club Carthago, dos equipos de la misma región, Sporting – Sagunto, de Valencia, que demuestra que la población se podía desplazar sin problema, y Sporting – Tripulación Inglesa, lo que deja ver que también desembarcaban dotaciones militares en nuestro puerto. Pero se podría pensar, para sostener esta tesis, que es el equipo murciano el que no disputa partidos. Entonces, tendríamos que esclarecer porqué

el Murcia FC juega con La Unión, localidad vecina a Cartagena, e incluso con equipos departamentales, como son Arsenal, San Fulgencio, Regimiento de Artillería, o Victoria.



Mapa de calor de la etapa más virulenta para la Región de Murcia.
Chowell, 2014

Efesé en la prensa y sobre su propiedad

La primera vez, que aparece la palabra Efesé (efe-se) en la prensa, y a la que, gracias a su publicación, nos encontramos en fechas de celebrar el centenario del vocablo, aparece el 18 de septiembre de 1924, en la Revista Murcia Deportiva. La cita fue rescatada por el compañero y amigo, de CIHEFE, Juan Antonio Garre. Aprovechando la victoria del CN de Alicante sobre el Cartagena FC, y a las pullas lanzadas, constantemente, hacia un lado y otro del puerto de la cadena, se plasmó en la citada publicación el ya archiconocido Efesé. Tiene esto, una clara explicación, a todas luces. La constitución de la Federación Murciana de Fútbol iba a hacer desaparecer, en primer término, los partidos entre equipos de la Región de Murcia, contra los de provincias como Alicante y Valencia, como antaño, cuando los conjuntos de Murcia y

Cartagena, entre otros, competían en la Federación Levantina. Tal escisión, entendió que ahora los máximos rivales entre sí eran Cartagena-Murcia, respectivamente. Aun así, en el citado rotativo murciano, podremos ver como al Valencia CF se le llama "*Cacahuet*", o al C. Natación de Alicante, "*Nadadores*". Cuando se saben rivales directos, la prensa murciana y la cartagenera, no cesarán, durante años, de lanzarse improperios, velada o directamente.

El Natación se ha vengado del Cartagena y tomado desquite de la paliza del campeonato.

Ha ganado en la vecina ciudad al *efe-se*, por SEIS a DOS y éstos de penalty.

Lo sentimos por nuestro vecinos y por parecernos mucha NATA.

¡MIEDO!

Este periódico quiere romper una lanza en favor de la Cartagena de- Formidable back izquierdo portista. Hay un estupendo trofeo para disputar, da del «Cartagena»

Señores murcianos: tienen la palabra para probar lo que no creemos ni creeremos nunca, que es que de La Palma para arriba, que son a los que consideramos murcianos, se juega más que de La Palma para abajo.

Cartagena Ilustrada, 15/01/1926

Impresiones Deportivas

PARA «TOMASÍN», QUE «RELINCHA» DESDE «FURSIA DEPORTIVA»

Nosotros le diríamos al imbécil de Tomasín que no sabe lo que lee, eso se lo diríamos, si comprendiéramos en él un poco de sentido común, mas para llegar a poseer este pequeño gesto de cultura se necesita de lo que él carece...

No queremos contestar a las incongruencias dichas desde el semanario «Fursia Deportiva» porque eso sería nivelarnos a la poca... corrección ya característica en Tomasín, lo único que sí tenemos a nuestro favor es que a nuestro reto no han contestado de manera categórica, aunque no es extraño eso, porque tenemos la convicción de la gran falsedad que en ellos reina.

Por lo tanto simpático Tomasín, a usted cuyo blasón de hombre solo aparece en los de la chulería, no podemos descender a darle las explicaciones que se merece porque creemos que en usted no hay el caballero que se precisa. (Vemos cuatro patas).

Nada más. Sirvan estas líneas como con-



MORALES

Notable delantero centro del «Cartagena» reaparecido en su filas después de la lesión que sufrió

testación a sus gorrinerías, y sepa que mantenemos mientras tanto el reto, y seguiremos pensando que hay un MIEDO ESPANTOSO por llevar a efecto nuestra oferta.

Aclaración leal

El reto contra el equipo Murcia, surgió el mismo día de la terminación del campeonato, entre un grupo de Cartageneros que oyeron las bravatas de un grupo Murciano.

Confesamos como caballeros y hombres de honor, que no fué inspirado por persona alguna que tenga intervención en ningún Club Deportista de esta ciudad. Conste así.

En el próximo número se encarga de esta sección el conocido deportista don Emilio Ballester, quien informará a nuestros lectores con su imparcialidad acostumbrada.

Con este motivo deja esta sección el cronista deportivo don Luis M. Laredo, debido a sus muchas ocupaciones.

Cartagena Ilustrada, 31/01/1926, donde se recurre incluso al insulto personal

La primera vez que, en la prensa cartagenera, se ilustrará Efesé o Efecé, será en diciembre de 1926, más de dos años después, tras la victoria del equipo cartagenero en la ciudad del Segura, frente al Real Murcia, el 19 de diciembre del mentado año.

DE FUTBOL

Comentarios

Está el ambiente que nada más que *e masca* futboleras. El enorme triunfo alcanzado por el *efesé* cartagenero sobre el «Real Murcia», ha constituido otra nota del día llena de un entusiasmo indescriptible.

Lo ocurrido en la Condomina ratifica cuanto este modesto aficionado tenía dicho y es que no se pueden hacer vaticinios, pues en el futbol NO EXISTE LA LOGICA.

Cartagena *efesé*, fué a la capital por el triunfo y lo consiguió de brillantísima manera. Allí se agotó el Real Murcia ante la superioridad del Cartagena que se creció y jugó de estupenda manera, aplastando a su rival.

Esto lo reconoce la prensa de Murcia hoy, elogiando al Cartagena por su maravilloso partido y por su entusiasmo.

Vea pues Liscano como no puede ni debe hablarse tonterías, ni dirigir censuras.

Que Cartagena es un millón seiscientas mil veces más equipo que el Murcia; ya lo dije y lo ratifico; jugador por jugador.

Esta afirmación mía dió lugar a que a alguien no le gustase. El triunfo rotundo, enorme, colosal, estupendo del *efesé* cartagenero ya ello lo ha comprobado.

El vocablo se seguiría usando a lo largo del tiempo, tal y como demuestra el recorte inferior, extraído del Diario La Verdad, del 3/7/1942

NOTICIARIO DEPORTIVO

LA AFICION CPINA

Firmada por don Juan. Rosique Lambert, en representación de un grupo de aficionados, hemos recibido la siguiente carta:

"Señor don Vicente Bonet, redactor deportivo de LA VERDAD en Cartagena.—Ciudad.

Muy señor nuestro: Tras la noticia publicada por "El Noticiero" del pasado lunes, dando cuenta de la inminente disolución de nuestro querido Club titular, noticia que nos produjo desoladora impresión, hemos leído hoy su magnífico artículo, en el que apunta una iniciativa que consideramos acertadísima.

Ignoramos si está tenida en cuenta como debe ser, puesto que ella representa, dicho lissamente, la salvación del Cartagena; pero, de todas maneras, justo es que le digamos que, a nuestro verdadero sentir, ha puesto usted el dedo en la llaga.

Tiene usted toda la razón al afirmar que por la salvación del Cartagena nos sacrificaríamos otra vez los aficionados, entregando cada uno la cantidad que sus medios le permitan, y en nombre de la afición le rogamos que continúe su campaña por salvación de nuestro "efesé".

Aprovechamos esta ocasión para decirle que su labor periodísticamente parece acertadísima, y quedamos de usted afmo, s. s., Juan Rosique Lambert, en representación de un grupo de aficionados."

Soñando los elogios tan cariñosos como inmerecidos que se nos tributa en la carta, la precedente iniciativa acusa una total identificación de un grupo de aficionados con la iniciativa que lanzamos en nuestro artículo de ayer.

Decíamos de ella que era perfectamente realizable. Y en favor de nuestra aservación está la carta reproducida anteriormente y el artículo publicado anteanoche por "El Noticiero", en el que el competente aficionado y colaborador deportivo de dicho diario don Juan Jorquera del Valle, propugna por una solución análoga a base de un Cartagena-Base Naval, que represente para nuestro Club lo que fué para el Atlético de

Madrid su fusión con la Aviación, o la del antiguo y afortunado Racing de El Ferrol del Cardillo, convertido actualmente en el potente y entusiasta "Arsenal".

Nuestras líneas de hoy no tienen más objeto que insistir sobre el mismo tema, pues, como decíamos ayer, sustentamos con firmeza el criterio de que únicamente con la colaboración de los elementos aprovechables en los distintos equipos de la Marina — teniendo en cuenta que existen en cantidad y hasta en calidad — puede salvarse la desesperada situación del Cartagena. Que dicha colaboración se logra sin dificultades, admira. Que para ella se hace necesario una modificación parcial del nombre de nuestro titular, pues se modifica. Todo, absolutamente todo, antes de que el Cartagena desaparezca.

La iniciativa está lanzada y ratificada. Ahora sólo falta que la actual Directiva, así como los señores que habrá de sustituirla, adopten una decisión sobre ella y la comuniquen a la gran masa de aficionados que aguardan ansiosos el desenlace de la tan desesperada como desagradable situación actual del Cartagena.

Mucho se ha escrito sobre la "propiedad" del vocablo, palabra, grito de guerra Efesé, que fue adoptado por la afición cartagenera y ha sido objeto de cántico a lo largo de la historia. Lo que empezó como una burla desde Murcia, al imitar el seseo cartagenero al decir "FC", el cartagenero, lo ha hecho propio desde antaño. No es menos cierto, que es, hoy día, objeto de discordia entre los propios cartageneros. Y se explica. El "Efesé", como algo tangible, diremos que es el Cartagena FC, fundado en 1919. Este equipo, como ya fue demostrado en este artículo para CIHEFE,

<https://www.cuadernosdefutbol.com/2023/09/el-erroneo-centenario-del-cartagena-fc/>, desaparecerá, con una deuda de 100.000 pesetas, en el verano de 1952. El testigo en la ciudad lo cogería la UD Cartagenera, fundada en 1940, que es el actual Cartagena FC, nombre que adoptó del primigenio FC de 1919, pero que nada tienen que ver. Entonces claro, si te crees heredero directo del Cartagena FC y, es más, asumes que el Cartagena FC actual es de 1919 (cuando no es así), puedes reclamar el derecho de ser "el auténtico Efesé". Pero esto no es así. Este equipo, tiene la vitola de ser el conjunto más antiguo de la ciudad cartagenera, con 84 años de vida, pero no 105.

Por otra parte, nos encontramos al actual FC Cartagena SAD,

que milita en Segunda División A, que fue fundado en 1995, como Cartagonova “FC”. Por tanto, este equipo, también adoptó, con el tiempo, y no desde el principio, lo del grito de animación “Efesé”, aunque su rugido primordial, como parece lógico, era “Cartago”. El club, que en 2003 cambiará su denominación a “FC” Cartagena, adoptó definitivamente, como suyo el particular “Efesé”, después que algunos valientes lo gritaran en la grada. Tras unos años de inactividad, el Cartagena FC, que había conservado sus bases hasta el momento, no desapareciendo, un año antes, inscribiría un equipo en Primera Territorial para la temporada 2002/03, lo que no tardó en levantar recelo, en ambos equipos, por llevarse consigo la hegemonía del término.

Mi agradecimiento a los historiadores José Ibarra Bastida, Sergio Martínez Soto, al arqueólogo y cronista oficial de Cartagena, Luis Miguel Pérez Adán, y a Rafael Belda, jefe de Archivo y Publicaciones del Archivo Municipal de Cartagena, por haber colaborado activamente en la realización de este artículo.